

1897  
AGOSTO  
Pleamares: á las 04:53 de la mañana. Coeficiente 90. Id. 05:10 t. Coeficiente 91. Bajamares: á las 11:10 m. y 11:28 t. Orto del sol: 4:56. Ocaso: 7:16.  
1  
DOMINGO  
San Pedro Advíncula y San Félix.

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO V | REDACCION Y ADMINISTRACION | MUELLE, NÚMERO 22 | TELÉFONO 139, SANTANDER | NÚM. 1.644

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
	PESETAS
Trimestre: capital.	4,00
Año: en la id. ....	15,00
Trimestre: fuera de la capital. ....	4,50
Año: fuera de idem. 16,00	
Número suelto 5 céntimos	
PRECIOS DE ANUNCIOS	
1.ª plana 50 cént. línea.	
2.ª idem. 25 »	
3.ª idem. 10 »	
4.ª idem. 5 »	
Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.	

DUODÉCIMO ANIVERSARIO DE

## D. ANTONIO GALLO DIEZ

que falleció el día 2 de agosto de 1885

R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana lunes en las parroquias de Santa Lucía y Anunciación (vulgo Compañía), iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y capilla de Padres Salesianos, serán aplicadas por su alma.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos hagan la caridad de encomendarle á Dios Nuestro Señor en sus oraciones.

Santander 1.º de agosto de 1897.

### LA ATALAYA

es el periódico de mayor circulación y de más amplia información telegráfica de la provincia.

### CARLOS M.º CONACHY DENTISTA

Muelle, núm. 34, segundo derecha

### FERROCARRIL CANTÁBRICO

Los días 25 y 26 de julio y 1.º de agosto saldrá de Santander después de las corridas de toros, á las ocho y media de la noche, un tren especial que admitirá viajeros para todas las Estaciones y apeaderos de la línea, y llegará á Cabezón á las diez y media.

## LO DE PORTUGAL

Continúa comunicando el telégrafo casi á diario conflictos y disturbios en el vecino reino lusitano.

La situación es grave. El Gobierno portugués, abrigando justificados recelos para con los republicanos y temiendo con razón que las instituciones monárquicas sucumban al empuje brutal de una revolución anárquica, se apresura á intentar el remedio, á oponer un dique que impida á la gigantesca y cenagosa ola de la democracia atea salpicar de lodo las gradas del trono.

No hacen mal: es un deber, no solo como monárquicos, sino como patriotas: Al estallar la revolución las naciones europeas que miran con atención inusitada los sucesos que se desarrollan en la región Occidental de la península Ibérica, ¿no intentarían, acaso, una intervención que diera por resultado la desmembración de Portugal? ¡Hacen bien los ministros del vecino reino en prevenirse para la catástrofe y en intentar atajar el mal! ¡Hacen bien los ministros del vecino reino en olvidarse de su filiación liberal y combatir al liberalismo, como causa de todos los presentes infortunios!

«Quien siembra vientos recoge tempestades.» ¡A que tristísimo estado ha llevado á las naciones el olvido de esta verdad! No se puede en vano legislar en contra de la Religión y la moral; estas son el orden y el atacar á sus inmutables derechos, se conmueven y vacilan los cimientos de la sociedad.

Confundiendo de un modo lastimoso la hermosa libertad, esa libertad de la que el Catolicismo hizo un dogma, con el libertinaje, el racionalismo «gubernamental» cometió la infamia de llamar derechos del hombre el discutirlo todo, el propagar todo error, el atacar todo cuanto de bueno y santo existiera sobre la tierra, ¿que resultados dió tan insensata locura? El socialismo, la anarquía, la revolución.

Por eso se ve á todas las naciones apresurarse á negar hoy con los hechos lo que antes defendieron y aún siguen defendiendo libremente con la palabra; por eso se ve á Gobiernos tan liberales como el francés y el italiano y el español renegar de tales libertades en esas leyes que prohíben, en contra de lo ordenado por los códigos fundamentales, la propaganda y la defensa de doctrinas antisociales; por eso se ve á los ministros lusitanos, locos de terror, renegar y derogar las decantadas conquistas del derecho nuevo.

La política portuguesa inficionada por los errores de la época, como lo está la española, ha llevado al reino lusitano los gérmenes de la disolución. Así lo comprenden los hombres de Estado al confesar desde el poder, con la elocuencia avasalladora de los hechos, que juzgan antimonárquicas, antisociales y antipatrióticas, las libertades de pensamiento, de reunión y de asociación con tanto calor defendidas un día.

## DE FERIAS

Toca á su fin la temporada oficial de ferias en la Alameda Segunda, después de haber transcurrido los días de ellas con celejes anubarrados y amenazadores.

El ferrial se ha visto concurridísimo, y de la mucha gente que ha circulado á todas horas por el paseo han podido verse numerosísimas muestras en las barracas de espectáculos, de los cuales, los cinematógrafos especialmente, no dan una sola sesión sin un lleno completo.

Ha lucido la magnífica iluminación todas las noches, dando al salón de la Alameda un brillante aspecto; pues aumentada la claridad que al paseo prestan las luces de las casetas con la de los arcos del alumbrado, presenta el ferrial, sobre todo visto de lejos, un golpe de vista verdaderamente fantástico.

Afortunadamente, el tiempo se ha sostenido y los feriantes han podido hacer algunas ventas, aunque en verdad muy pocas, dada la gran deficiencia de gentes forasteras que se nota.

Las músicas han cumplido amenizando los paseos por mañana y noche y los orfeones locales también, cantando admirablemente algo de sus respectivos repertorios.

Por cierto, que anoche precisamente, en que tocaba el turno á «Cantabria», oyó el público algunos preciosos coros, entre ellos el titulado «Los Bandidos», que obtuvo una irreprochable interpretación; y en el cual se lució extraordinariamente, nuestro amigo y colaborador señor Zaldívar, que cantó con admirable gusto el sólo obligado de barítono que tiene la obra.

Mucha, muchísima gente que se había reunido en torno del templete, aplaudió á los simpáticos orfeonistas por su «labor», á cuyas manifestaciones de agrado contestó el abanderado del laureado orfeón saludando con la bandera repetidas veces. Pero como, por desgracia, nunca falta quien se divierta significándose por incivilizado é inculco, hubo gentes que quisieron ser una nota discordante de la general simpatía manifestada al orfeón en los aplausos y silbar con fuerza desde varios sitios y con bastante fuerza para hacerse notar.

Lastima grande que no se sepa quienes fueron los *inteligentes* á quienes tanto desagradaron los cantos del «Cantabria»; lo primero, porque deben ser eminentes desconocidas, y vendría que no permanecieran ignoradas; lo segundo, porque deben ser unos buenos montañeses y sobre todo unos buenos santanderinos, cuando así silban y menosprecian á sus paisanos, á sus convecinos y quizá á sus amigos; y lo tercero, en fin, porque debían ser maestros de educación y de cultura.

De veras sentimos que entre muchas cosas que ocurren en la feria, haya una que, como ésta, sea tan merecedora de censuras y de reproches.

## EL BAILE

A mi amigo Alejandro Nieto

¡Cuán tristes desde aquí las notas suenan que al baile arrastran y al placer invitan!  
¡Oh, pobres corazones, que palpitan á impulsos de armonías que envivenan!  
Serpientes las cinturas encandenan y flores, antes bellas, se marchitan.  
¡Cuán puras, deshojadas, gritan!

## UNA EXPOSICION

La Liga de Contribuyentes ha dirigido al ministro de Hacienda la siguiente exposición, solicitando en lugar del nuevo recargo sobre

los petróleos, se establezcan otros sobre el gas y luz eléctrica.

La exposición dice así:  
«Excelentísimo señor:  
La Liga de Contribuyentes de Santander á V. E. con el debido respeto expone:  
Que las leyes votadas últimamente por las Cortes, recargando ciertos impuestos, entrañan tal importancia para los intereses á que aquéllas afectan, que es á V. E. en cumplimiento de su misión, se crea en el caso de someter á la ilustrada consideración de V. E., algunas observaciones que la sugieren las reformas, y al hacerlo, procurará sintetizar sus pensamientos y expresarlos con el mayor laconismo que sea posible, en gracia á la claridad y por causar la menor molestia á V. E.

A fin de estudiar con la conveniente separación los varios preceptos ó medidas que habrán de implantarse, se dividirá la presente exposición, conforme lo exigen los diversos puntos que aquella ha de abrazar.

Figura en primer término en los proyectos gubernamentales, el de obtener ingresos extraordinarios, que recaudados en forma especial y separadamente, puedan servir de base y garantía en operaciones de crédito que pongan á disposición del Tesoro las sumas necesarias para atender á las apremiantes necesidades á que ha de hacer frente en el próximo ejercicio económico. Y al llevar á la práctica este pensamiento, háse elegido, entre otros, como materia imponible y proponiéndose que sea objeto de un monopolio que asegure el ingreso la importación y venta del petróleo en la Península.

A juicio de esta Liga, tiene este precepto un gravísimo vicio de origen: la Administración ha querido gravar una mercancía de general consumo, pero no ha tenido bastante en cuenta que el petróleo no reúne tal condición. Porque no puede negarse que en nuestro país el uso del aceite mineral se contrae exclusivamente al alumbrado, y dadas las condiciones que reúne y la competencia que sufre de otras formas de producir la luz, el petróleo es usado casi en totalidad por las clases obreras y por los trabajadores del campo, quedando á las ciudades, á las corporaciones y á las personas acomodadas el uso de otros procedimientos de alumbrado, y entre ellos principalmente el gas y la luz eléctrica. De aquí que el recargo que va á imponerse al petróleo, constituye una contribución que gravará tan sólo á las gentes modestas y de escasos recursos y no alcanzará á las acomodadas.

Vicio de origen, que es más que suficiente motivo para que esta sociedad proteste contra la aplicación del tributo de que se trata. Y semejante protesta se justifica doblemente por cuanto á la anterior consideración se unen otros fundamentos.

En efecto: establecido, como lo está de hecho por leyes anteriores, el principio de hipotecar las rentas públicas, como garantía de los empréstitos emitidos, los productos de las aduanas están afectos al servicio de las Obligaciones que llevan aquel título, y, por tanto, los ingresos que á la importación de petróleos y oleo-naftas se obtienen aplicando los aranceles vigentes, no pueden, en modo alguno, servir de gage á nuevas emisiones.

Se ha acaudillo, pues, al procedimiento de aumentar el impuesto, y pretende la Administración ofrecer el recargo como base de un empréstito amortizable, concediendo en cambio al prestamista el monopolio de introducción y venta por un periodo de veinte años.

Es tan monstruoso el privilegio, sobre todo cuando se trata de artículos de lícito comercio que no se producen en el país, y cuya importación, circulación y venta al por mayor primero y luego al detall son objeto de beneficio y base del trabajo de capitalistas é industriales, que el hecho de prohibirse el ejercicio libre de este tráfico constituye lamentable limitación de la vida económica á una empresa privada, equivalente á la confesión explícita de la impotencia de la Administración para cumplir debidamente sus funciones.

A todas estas consideraciones hay que agregar todavía la que se deduce de las cifras de recaudación que se proponen. Tiene el precio de las mercancías, aun el de aquellas de mas ineludible necesidad, relación muy directa con la cantidad del consumo. El precio económico reducido, barato, produce un desarrollo importante en la venta del artículo que se usa y hasta derrocha por todas las clases sociales.

Al elevarse el costo, si la subida es moderada, se contrae el consumo, pero sin que sea esto causa de privación; más al extremarse el alza, cuando los tipos de venta van más allá de la proporción de los recursos de la generalidad de los consumidores, entonces el uso de mercancía se reduce en enormes proporciones, la penuria y los consiguientes sufrimientos de las clases modestas adquieren proporciones extraordinarias. Y cuando, como sucede en el caso presente, la subida en el costo es artificial y no obedece á otros propósitos que al de obtener ingresos desproporcionados, fracasa por completo el objetivo, pues la disminución del consumo neutraliza y aun con creces el aumento en el impuesto.

Porque el petróleo bruto, que en la Península pagaba en 1891 á razón de 21 pesetas los 100 kilos, produjo en aquel año para el Tesoro 12.986.000 pesetas por introducción de 61.220 toneladas. Elevaron el impuesto en 1892, á 25 pesetas y la entrada descendió rápidamente, introduciéndose tan solo 45.900 toneladas en 1893; aumento de derechos 50 pesetas tonelada, disminución de ingresos millón y medio de pesetas.

Ante un hecho tan prácticamente demostrado no se comprende cómo la Administración se imagina llegar á una recaudación de 18.000.000 pesetas. Seguramente que el recargo que va á imponerse contraerá más y más la importación, y así se estará muy distante de alcanzar la cantidad presupuesta. Lejos de fomentarse el consumo del petróleo para otros usos además del de alumbrado y especialmente como productor de fuerza motriz y calefacción, resultarán los precios verdaderamente prohibitivos para propósitos industriales; y los habitantes del campo, y los braceros y monestales en los centros de población tendrán que volver, gracias á las pocas acertadas medidas que nos ocupamos, á alumbrarse con el mal oliente vetusto candil, alimentado con grasas de pescado.

Por todo lo expuesto, la Liga de Contribuyentes de Santander estima de su deber el manifestar su oposición, tanto contra el impuesto como contra el monopolio, toda vez que con ellos va á ser herida una sola clase social y precisamente aquella más necesitada de apoyo y auxilio.

Conoce esta Sociedad la difícil situación en que se encuentra el Tesoro y sabe cuán necesario es arbitrar nuevos recursos é imponer mayores sacrificios al país. Pero si con objeto de obtener ingresos se quiere acudir al alumbrado, si en él se ve materia imponible, no hay que olvidar que si es elemento de primera necesidad también lo es de lujo y de bienestar y que es justo que el gravamen recaiga sobre las distintas materias y fluidos luminosos; teniendo asimismo en cuenta que el petróleo está ya muy gravado á la importación y en el consumo, por lo que debe procurarse que los ingresos que se basan sobre la riqueza de que se trata graven preferentemente la que utilizan las personas pudientes, con tanta más razón cuanto que la luz de que éstas se sirven generalmente está casi libre de impuestos.

Por las precedentes someras indicaciones, La Liga de Contribuyentes de Santander, se permite apuntar á V. E., solicitando que el ruego sea atendido, que en vez del nuevo recargo sobre los petróleos, se obtengan 4.000.000 de pesetas anuales, precisos para atender al empréstito proyectado, mediante un impuesto extraordinario de diez céntimos de peseta por metro cúbico de gas consumido y un céntimo de peseta por cárcel y hora de consumo de luz eléctrica.

Así se espera merecer de la justificación é ilustración de V. E. cuya vida guarde Dios muchos años.

Santander 31 de julio de 1897.—El presidente, *Carlos Saro*.—El secretario, *Francisco Salazar*.

## CULTOS

**Santa Iglesia Catedral.**—Misas á las cinco, cinco y media y sucesivamente hasta las ocho; á las nueve, misa conventual á las doce, misa. Por la tarde, después de los oficios, rosario.

**Santísima Cristo.**—A las siete, siete y cuarto y diez, misas rezadas; á las ocho, la parroquial, con plática. Por la tarde, á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las ocho, el rezo del santo rosario, con exposición de S. D. M. y la oración compuesta por los Prelados que asistieron al Congreso Eucarístico de Lugo, bendición y reserva.

**Consolación.**—A las seis y á las once, misas; á las ocho, la parroquial con plática. Por la tarde, á las tres, estación al Santísimo y doctrina cristiana; á las ocho, el Santo Rosario.

**San Francisco.**—De cinco y media á doce, misas; á las dos, rosario de los terceros; al anochecer, rosario y exposición de S. D. M. por ser primer domingo de mes.

El mismo domingo desde las primeras vísperas empieza el jubileo de la Porciúncula y dura hasta el lunes á la puesta del sol. Las condiciones para ganar las indulgencias son:

- 1.ª Confesar y comulgar en cualquiera iglesia ó capilla el día primero ó segundo de agosto.
- 2.ª Visitar la iglesia parroquial de San Francisco.
- 3.ª Rogar á Dios en cada visita por la intención de Su Santidad.
- 4.ª Compañía.—De seis á doce, misas rezadas; á las nueve, misa parroquial con plática; á las tres, explicación de doctrina cristiana; á las siete y media, ejercicio del Inmaculado Corazón de María.
- 5.ª Santa Lucía.—Misas desde las seis cada media hora hasta las nueve, en cuya hora tiene lugar la parroquial; á las diez, once y doce, misas.
- 6.ª Por la tarde á las diez y media, Congregación del catecismo; á las tres y media, la de Hijas Devotas de la Virgen, y á las ocho, el santo rosario.
- 7.ª Sagrado Corazón de Jesús.—De cinco á ocho, misas cada media hora; congregaciones: á las nueve y media, San Estanislao; á las diez, la de San Luis; á las diez y media, misa; á las dos y media, congregación del catecismo; á las cuatro y media, la de Hijas de María; á las siete de la tarde, función mensual de la Santísima Trinidad con su Divina Majestad expuesto.

## ESTAFETA LOCAL

### Viajeros

En un coche-salón llegó ayer en el tren correo de Madrid á Boó el señor San Miguel, conde de Gresoendo.

Desde dicha estación se dirigió á Santoña.

En este mismo tren llegó de Madrid á esta capital la señora marquesa de Amboage, que pasó á hospedarse al Hotel de Castilla del Sardinero.

Era esperada por los señores Baladrón y otros.

Procedente de Pamplona ha llegado á esta población don Joaquín Vallezeña, rico propietario y concejal de aquella capital, acompañado de su distinguida hija.

En el tren correo de hoy, como anuncia nuestro corresponsal, llegará á esta población el ministro de Hacienda don Juan Navarroreverter.

### Toros

Esta tarde se dará la tercera y última corrida, jugándose toros de la ganadería de la señora viuda de Concha y Sierra, con las cuadrillas de Mazzantini y R.verte.

Es casi seguro que la entrada de hoy será otro lleno.

La Empresa de la Plaza de Toros recibió ayer el siguiente telegrama:

«Valencia 31.  
Corrida ayer sin novedad, voy mixto para salir esta noche en el correo de Santander. Llegaré á esa el domingo á las once de la mañana.  
Mazzantini.»

### Casino del Sardinero

Gran concierto de abono por los profesores que componen el sexteto, señores Hierro, Ayllón, Gálvez, Espinosa, Gracia y Guervós, bajo la dirección del reputado violinista don José del Hierro, para hoy domingo, á las ocho y media de la noche.

He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

- 1.ª «Mignon», obertura.—Thomas.
- 2.ª «Colombine», minuetto.—Delahaye.
- 3.ª «Svillanas».—Albeniz.
- 4.ª Fantasía de la ópera «Guillermo Tell».—Rossini.
- 5.ª «Marcha húngara».—Kowalski.

SEGUNDA PARTE

- 1.ª «Les Soutires».—Waldteufel.
- 2.ª «Sonvenir».—Arban.
- 3.ª «Soutiers Fleuris».—Strauss.
- 4.ª «La Marjolaine».—Côte.
- 5.ª «Sibarites».—Waldteufel.
- 6.ª «Plaisir».—Motra.

Entrada general al salón, 5 pesetas.

Si por causa del mal tiempo se suspendiera la corrida de toros, el concierto dará principio á las seis y media de la tarde.

El tranyá de vapor al Sardinero hará servicio hasta la terminación del concierto.

El próximo concierto de abono tendrá lugar el martes, á las seis y media de la tarde.

JUSTO.

## NOTICIAS

### Sanatorio Militar de Santander

Los señores médicos don Gregorio Santos Benet y don Juan Bautista Arias, son los que están nombrados para que se hagan cargo de la asistencia facultativa en el Sanatorio siempre que en él permanezcan los heridos ó enfermos que conduzcan en la próxima expedición.

Lo mismo hará servicio en la próxima expedición el apellidado don Rogelio Iruretagoyena.

Se halla vacante la plaza de secretario del Ayuntamiento de Cillorigo, dotada con el haber anual de 750 pesetas, la cual ha de proveerse por concurso y en el término de 15 días.

Según leemos en *El Fomento*, de Torrelavega, ha sido nombrado fiscal municipal de aquel partido nuestro apreciable amigo el ilustrado joven jurisconsulto don Ceferino Mendaro.

En los elegantes escaparates de los señores Aranduy y Compañía, calle de San Francisco, número 10, se ha expuesto al público una bonita orla fotográfica, en la que figuran los señores socios fundadores de la capilla española en la nueva Catedral de Londres. Separadamente se exhiben también los planos de la misma capilla y de la Catedral, así como también un diploma de S. M. el Rey don Alfonso XIII y un retrato del excelentísimo é ilustrísimo Cardenal Vaughan.

Empezando el día 1.º de agosto la veda de la venta y pesca de langosta y demás crustáceos, hasta el 31 de marzo que termina, lo hacemos saber á los que se dedican á tal industria, porque se castigan fuertemente las infracciones.

En la madrugada de hoy es esperado en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII», procedente de Habana y Puerto Rico.

Este buque salió de Coruña ayer á las dos y media de la tarde, conduciendo para este puerto 332 individuos de tropa y bastantes pasajeros.

### Gracia singularísima

Desde las dos de esta tarde hasta mañana á la puesta del sol, habiendo confesado y comulgado, puede ganarse la indulgencia de la Porciúncula cuantas veces se visite la iglesia parroquial de San Francisco en el tiempo indicado, pudiendo aplicarse tan especiales gracias por las ánimas del Purgatorio.

Mañana, festividad de Nuestra Señora de los Angeles, habrá en citada parroquia misa solemne á las diez y sermón á cargo del presbítero Licenciado don Isaac Terradillos y Vicente.

Han sido enviados á este Gobierno civil por el ministerio de Ultramar dos ejemplares impresos de los itinerarios de la línea de vapores correos á las Antillas, con extensiones y combinaciones á cargo de la Compañía Trasatlántica, aprobados por real orden de 26 de junio último y que han de regir durante el presente ejercicio.

El maestro de la escuela de Satién, don Celedonio Castañedo Ruiz, y la maestra de la de Ramales doña Margarita Polidura Sagarza, han sido declarados con derecho á jubilación.

Hace saber la Ayudantía de Marina de Castro Urdiales, que el patrón de la lancha «Joven Eustaquio», halló el día 7 del corriente, en el mar N. S. de Santoña y á cuatro millas de la costa una pieza de madera de pinotea con la inicial J.

Al comandante de infantería, afecto al regimiento de Reserva número 85, don Pío Barca Molina, le ha sido concedido el retiro para Villacarrido.

Parte diario de las mercancías llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

Un bulto salchichón, á la consignación del señor Rubin; 5 idem conservas, señor Pasqual; 1 idem vinagre, señor Fernández; 8 idem cebada, señor Canales; 74 idem vino, señor González; 140 idem salvado, señor Iltara; 109 idem harina, señor Salazar; 100 idem idem, señor Hermosilla.

A las 8 y media de la mañana, la banda de música municipal acompañará á los bomberos voluntarios en la revista que se verificará en el Muelle; y después ejecutará en la Segunda Alameda de once á una el siguiente programa:

Paso doble, «En Guardia»; Pintado. Mazurka, «Para Ti»; Fernández. Capricho sinfónico, «La Caserita»; Pintado. Valses «Tren de Badajoz»; Cruz. Jota de la zarzuela, «El Diablo Cojuelo»; Barbieri.

Ha ingresado como novicia en el convento de las Concepcionistas de la Canal la virtuosa señorita Juana Pía Juana Escobio, dejando un mundo lleno de mentiras por la soledad del Claustro.

Le felicitamos cordialmente, deseándole mil plácemes en su nueva vida.

A las tres de la madrugada falleció ayer en el Hospital de San Rafael, el soldado procedente del ejército de Cuba, Felipe López Tejedor.

La conducción del cadáver, á la que se le suplirá la asistencia, á cuantas deseen rendir el último tributo al que fué defensor de la patria, se verificará á las ocho de la mañana de hoy.

Ayer falleció también en el Hospital de San Rafael, el soldado del regimiento de Andalucía, Darío Sorio.

El entierro tendrá lugar hoy á las nueve de la mañana, acompañando al féretro la compañía de aquel regimiento, que guarnece esta plaza, á la que pertenecía el finado.

Acompañarán también al cadáver los jefes y oficiales, los cuales ruegan á sus amigos encomienden á Dios el alma del infeliz soldado, y asistan á la conducción.

Programa de las piezas que ejecutará hoy, á las nueve de la noche, en la Alameda Segunda, la orquesta de cazadores de Madrid: Paso doble, «Epartar».—Erviti. Valses, Tonten Rore.—Waldteufel. Sinfonía de zarzuelas modernas.—Marqués. Mazurca, «La Verbena de la Paloma».—Bretón. Jota, «Aragonesa».—N.

En las oficinas de la guardia municipal se halla á disposición de su dueño un portamonedas, encontrado en el boulevard.

Ha publicado el Diario Oficial del ministerio de la Guerra la recaudación hasta la fecha por suscripción nacional para el Colegio de huérfanos de la guerra de Ultramar, la cual asciende á trescientas sesenta y siete mil y pico de pesetas.

Se hallan vacantes en la fábrica militar de armas de Oviedo, dos plazas de rondas de noche, dotadas con el sueldo diario de tres pesetas.

Para optar á dichas plazas será requisito indispensable haber sido sargento de artillería ó de la guardia civil.

Ayer por la mañana, á las siete, fué curado en la Casa de socorro, de una herida punzante en el muslo derecho, cara externa, el carnicero Ricardo Sánchez.

Días pasados fueron robados á Fernando Chaves y Javiere Fernández, matrimonio que habita en la calle del Arrabal, ocasionándole el consiguiente perjuicio, por tratarse de una familia obrera; mas como nunca faltan gentes generosas y caritativas, una distinguida persona, que oculta modestamente su nombre, regaló á los desgraciados á quienes robaron, 100 pesetas para que se remediaron de aquel mal trance.

Colegio Cervantes, de primera y segunda enseñanza.—Escuela de Náutica.—Academia de Comercio y preparatoria para Carreras especiales.

CASTRO-URDIALES El brillante resultado obtenido en el Instituto provincial de Santander por cuantos alumnos fueron presentados á exámenes por este Colegio, es la mejor garantía del aprovechamiento con que en dicho centro de enseñanza se llevan á cabo los estudios.

Dotado el Colegio de Cervantes de numeroso personal de profesores, cuatro de ellos licenciados en Ciencias y en Filosofía y Letras; instaladas sus cátedras en un espacio local, situado en la plaza de Alfonso XII y calles de San Juan y Belén, en edificio aislado y dedicado todo él á clases y dependencias del establecimiento; adquirido el necesario material de enseñanza para este centro docente, cuanto desear puedan los padres de familia para la mejor instrucción y educación de sus hijos.

La primera enseñanza está dividida en tres períodos: párvulos, elemental y superior. La clase de párvulos está á cargo de un profesor exclusivo para ella, siguiéndose para la instrucción de los niños los sistemas Froebel y Montessori.

Las clases elemental y superior tienen á su frente un ilustrado maestro. Además, y como dependientes de la instrucción primaria, hay

Clase preparatoria para estudios superiores, pasantías y repasos. Segunda enseñanza Para obtener el título de Bachiller estudiando oficialmente, están divididas las asignaturas en cinco grupos, que pueden cursarse en el establecimiento, por estar éste ajustado á cuanto previene la ley y tener á su frente el personal de licenciados y doctores en las Facultades de Ciencias y Letras, que le son precisos.

Bachillerato libre para aquellos alumnos que deseen hacer los estudios en corto tiempo, pudiendo en un año tomar el título respectivo, aunque no se tenga aprobada ninguna asignatura.

Escuela de náutica con estudios oficiales para obtener el título de piloto, como así mismo el de PERITO MERCANTIL Y ESCUELA PRACTICA DE COMERCIO.

Preparación completa para ingresar en los cuerpos de ingenieros, academias militares, cuerpos de Topógrafos, Telégrafos, Aduanas, etc. etc. INTERNOS Y EXTERNOS.—Para los pensionistas dispone la casa de admirable y ventilado local; excelente comida; médico, capellán y cuanto desear puedan los señores padres.—Precios módicos.—Toda la correspondencia al Director.

D.ª BENET, médico y DENTISTA Solo ejercer esta especialidad.—Muelle 14, 2.ª

Lampistería de Maximino Catalán Véase el anuncio inserto en cuarta plana.

Traspaso—Ganga Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristál, juguetes, cepillos y demás artículos análogos.

El doctor Audeet en Bilbao Hasta fin de agosto, Colón, 44.

ALMACEN DE HIERRO Y MADERAS DE CASIMIRO DIEGO PARDO (Santander), BOO

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

SE VENDE un cochecito Duque y dos preciosas jaquitas para tiro del mismo, con las garniciones correspondientes y limoneras. Darán razón en la Librería Católica, Puente, 14.

Véase anuncio 3.ª plana. Tintorería francesa. Consulta de ojos en Torrelavega Particular y diaria de once á una, en el domicilio del

DOCTOR REBOLLEDO: pública, los jueves y domingos de nueve á once en el Asilo.

PARA CAMISAS, COLMENARES Especialidad en objetos para regalos, de París, Viena y Londres.

Gran novedad en corbatas, guantes y géneros de punto, Blanca, 17.

Sellos para colecciones.—En esta imprenta Informarán Cortiguera.—Dentista.—Atarazanas, 10.

FALLECIDOS EN CUBA Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjase para asuntos importantes á

EMILIO DICAL Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

MAQUINAS DE VAPOR calderas, gruas, bombas, lavaderos para minerales vidrios y armaduras de hierro.

CORCHO HIJOS

# COLEGIO DE SAN ANTONIO

INCORPORADO AL INSTITUTO VIZCAINO Y A LA ESCUELA SUPERIOR DE COMERCIO BILBAO

Público y bien conocido es de todos cómo cumple este centro de enseñanza, fundado el año 1867, la alta misión á que está destinado en sus diversas fases de higiene, sólida instrucción y sana moral, para lo cual nada dejan que desear ni el hermoso edificio magníficamente situado y rodeado de 800.000 pies cuadrados, perteneciente al mismo, para el recreo de los alumnos, ni la numerosa, celosísima é inteligente Profesorado, ni la organización general, en la que la parte religiosa se halla encomendada al virtuoso capellán del Establecimiento. Así se explica la privilegiada salud que en él se disfruta, la brillantez de los exámenes oficiales y las sanas tendencias de los jóvenes que en él se educan, ya por obtener el título de Bachiller, ya el del Profesorado mercantil. Por reciente Real orden, atendida la excepcional importancia de este centro, los alumnos matriculados en el Colegio de San Antonio se examinan en los locales de los tribunales del presente curso, creemos haber llenado cumplidamente los compromisos contraídos: los plácemes recibidos del Profesorado oficial son para nosotros la mayor garantía y satisfacción que podemos ostentar. En efecto, en todos los alumnos matriculados en el Colegio de San Antonio y en las diversas asignaturas del Bachillerato solamente 3 (no llega al 1 por 100) han sido las notas de suspenso obtenidas, proporción en extremo insignificante, pues es lógico y natural que, á pesar del esfuerzo de todos, haya alumnos que, por sus condiciones especiales no respondan á nuestros deseos; ni todas las inteligencias son iguales, ni todas las naturalezas se prestan á abarcar las dificultades que encierran las asignaturas de un curso. En cambio, han sido muchas las honrosísimas calificaciones de Sobresaliente y Notable obtenidas por nuestros alumnos, las que para satisfacción de los interesados y conocimiento del público detallamos en el siguiente

## CUADRO DE HONOR BACHILLERATO

<b>Latín y Castellano: Primer curso</b> <b>Sobresalientes:</b> José Belausteguiogitia. Pablo Acha. Antonio Amestoy. Juan Arámburu. Enrique Abaitua. <b>Notables:</b> Emilio Zaballa. Jacinto Barquín. Gerardo Yandiola.	<b>Notables:</b> Gregorio Juaristi. Ignacio M.ª Ibarrache. Ignacio Greaves. José M.ª Areitio. Angel Libano. José M.ª Violeta.
<b>Latín y Castellano: Segundo curso</b> <b>Sobresalientes:</b> Domingo Achondo. Tomás Astigarraga. José Ant.º Mendezona. Antonio de Obieta. José M.ª de Obieta. Enrique Fernández. Germán del Río. <b>Notables:</b> Manuel Ocharan. Enrique M.ª Ocharan. César Gibaja. Eduardo Molano. Juan Zaballa. Daniel Ruiz. Cesáreo Urculo. Augusto Haya.	<b>Lengua francesa segundo curso</b> <b>Sobr. salientes:</b> Juan Morquecho. Florencio Gamón. José Luis Goyoaga. <b>Notables:</b> Emilliano Galarza. Pedro Viguera.
<b>Retórica y Poética</b> <b>Sobresalientes:</b> Manuel Fernández. José Luis Goyoaga. <b>Notables:</b> Ramiro Rodríguez. Francisco de Plazaola. Federico Ustara. Cesáreo Urculo.	<b>Lengua francesa segundo curso</b> <b>Sobresalientes:</b> Manuel Fernández. José Luis Goyoaga. <b>Notables:</b> Ramiro Rodríguez. Francisco de Plazaola. Federico Ustara. Cesáreo Urculo.
<b>Religión y Moral</b> <b>Sobresalientes:</b> José Belausteguiogitia. Pablo Acha. Antonio Amestoy. Juan Arámburu. Enrique Abaitua. Jacinto Barquín. <b>Notables:</b> Gerardo Escalante. Emilio Zaballa.	<b>Geometría y Trigonometría</b> <b>Sobresalientes:</b> Juan Morquecho. Pedro Greaves. Fidel Alonso. <b>Notables:</b> Félix Anitua. Fausto Echevarría. Ignacio Greaves. José María Iurria. Ramón Uria. Juan Achondo. Pedro Viguera.
<b>Psicología, Lógica y Ética</b> <b>Sobresalientes:</b> Manuel Anzorandia. Félix Anitua. Fausto Echevarría. Benigno González. José Iurria. <b>Notables:</b> Ramón Uria. Florencio Gomón. José Nates.	<b>Física</b> <b>Sobresalientes:</b> Manuel Anzorandia. José Nates. José Hoffmeyer. <b>Notable:</b> Santiago Diliz. Félix Anitua. Pedro Astigarraga. Toribio Unamunzaga.
<b>Geografía</b> <b>Sobresalientes:</b> José Belausteguiogitia. Antonio Amestoy. Enrique Abaitua. <b>Notables:</b> Pablo Acha. Juan Arámburu. Ignacio M.ª Ibarrache.	<b>Química</b> <b>Sobresalientes:</b> Ramón Peña. Florencio Achalandabaso. Enrique Zorrilla. Fernando Alonso. <b>Notables:</b> Ladislao Irusta. José Luis Alber. Alfredo Alonso Allende.
<b>Historia de España</b> <b>Sobresalientes:</b> Domingo Achondo. Tomás Astigarraga. Antonio de Obieta. Germán del Río. <b>Notables:</b> Manuel Ocharan. César Gibaja. Carlos Maiz. José M.ª de Obieta. José Antonio Mendezona. Daniel Ruiz.	<b>Historia Natural</b> <b>Sobresalientes:</b> Florencio Achalandabaso. Fernando Alonso. Ramón Peña. Manuel Anzorandia. <b>Notables:</b> Félix Anitua. José Hoffmeyer. Enrique Zorrilla. Pedro Maiz. Alfredo Alonso Allende. José Nates.
<b>Historia Universal</b> <b>Sobresalientes:</b> Juan Achondo. Félix Anitua. Pedro Greaves. Fidel Alonso. <b>Notables:</b> Jesús Cirarda. Gregorio Juaristi. Manuel Fernández. Ignacio Greaves. Angel Libano. Julian Madariaga.	<b>Agricultura</b> <b>Sobresalientes:</b> Florencio Achalandabaso. Fernando Alonso. Manuel Anzorandia. José Nates. <b>Notables:</b> Ramón Peña. José Hoffmeyer. Alfredo Alonso Allende. Félix Anitua.

Es perfectamente explicable que, siendo muchos los alumnos que gozan del derecho de presentarse á premios en las oposiciones al efecto, sean pocos, muy pocos relativamente, los que hagan uso de él; pues concluidos los exámenes, es general que los estudiantes solo se preocupen de sus vacaciones. Así y todo, nos cabe la honra de que los alumnos del Colegio de San Antonio hayan ganado oficialmente en buena lid y en el presente curso

## 5 PRIMEROS PREMIOS 10 MENCIONES HONORIFICAS

Además, y de ello hacemos mérito especialísimo, El Premio único y extraordinario del Grado le ha sido concedido por el Claustro de Profesores del Instituto y mediante oposición á nuestro joven alumno

### DON FERNANDO ALONSO Y URQUIJO

## COMERCIO

Este ramo de la enseñanza se halla dividido en 2 grupos, oficial y particular. En ambos se han verificado los exámenes, ya ante el Claustro de la Escuela Superior de Comercio de esta villa, ya ante el tribunal especial formado al efecto. Ningún alumno ha obtenido la nota de suspenso, y las de sobresaliente y notable son las siguientes:

<b>Cálculos mercantiles</b> <b>Sobresalientes:</b> p. Julio Guezala. p. Emilio Arenado. <b>Notables:</b> p. Leandro Barquín.	<b>Legislación mercantil</b> <b>Notable:</b> of. Eulogio Santisteban.
<b>Teneduría de libros</b> <b>Sobresalientes:</b> of. Miguel Astola. of. José García. of. Gerardo Pastor. p. Emilio Arenado. <b>Notables:</b> of. Rogelio Plaza. p. Leandro Barquín. p. Francisco Díaz.	<b>Lengua francesa</b> <b>Sobresalientes:</b> p. Julio Guezala. p. Eulogio Santisteban. <b>Notables:</b> p. Ignacio Dolhagaray. p. Leandro Barquín.
<b>Geografía y Estadística</b> <b>Sobresalientes:</b> of. Gerardo Pastor.	<b>Lengua Inglesa</b> <b>Sobresalientes:</b> of. Miguel Astola. of. José García. p. Emilio Arenado. <b>Notables:</b> of. Rogelio Laburu. p. Emilio García.
<b>Economía política</b> <b>Sobresalientes:</b> of. José García. of. Gerardo Pastor. <b>Notable:</b> of. Rogelio Laburu.	<b>Lengua Alemana</b> <b>Sobresalientes:</b> of. Germán Ortiz. of. José García. <b>Notables:</b> of. Rogelio Plaza. of. Gerardo Pastor. of. Eulogio Santisteban.

Hoy que tan cómoda y rápida resulta la comunicación entre Santander y Bilbao, recomendamos á los padres de familia que visiten personalmente el Colegio de San Antonio de Bilbao. Así podrán perfectamente apreciar las condiciones especiales de este centro de enseñanza. Agréguese á ellas cuanto afecta á su organización y sobre todo á los cuidados interiores y se convencerán de que en efecto es altamente recomendable bajo todos conceptos. Entre las múltiples atenciones que un alumno precisa no tamente recomendarle bajo todos conceptos. Entre las múltiples atenciones que un alumno precisa no tamente recomendarle bajo todos conceptos. Entre las múltiples atenciones que un alumno precisa no tamente recomendarle bajo todos conceptos.

EL DIRECTOR, EUGENIO LUIS DE BAYO.

# TELEGRAMAS DE CUBA

**Pesimismo** Madrid 31—9'30 m. «El Diario de Barcelona» publica en su segunda edición una carta que ha recibido de su corresponsal en Madrid, comunicando impresiones tristes acerca del estado de la guerra de Cuba, que ha recibido de un funcionario de la gran Antilla.

En la carta de referencia se pinta con negros colores la situación de la isla de Cuba. Añade que se carece de médicos y de farmacéuticos.

Se hacen además en la carta indicaciones y comentarios por todo extremo dolorosos, y se manifiesta que no terminará la insurrección ni por reformas ni por la concesión de la autonomía.

**Inversiones** De Cayo Hueso dicen que ha sido muy comentada la noticia de que los rebeldes habían atacado á las avanzadas de la Habana y á Marianao.

En los Estados Unidos ha producido la noticia excelente efecto, sobre todo, entre los filibusteros.

**Deportados** Comunican de La Línea que se han embarcado en Gibraltar, con rumbo á Nueva York, los deportados cubanos que se hallaban en el presidio de Ceuta.

Dos agentes filibusteros les recibieron en Algeciras y después de socorrerles les proporcionaron ropas, acompañándoles luego hasta Gibraltar.

Supónese que los deportados se dirigirán de Nueva York á la manigua.

**Oficial.—Noticia desmentida** Madrid 31—3'20 t. En el ministerio de la Guerra se ha recibido el siguiente despacho oficial de la Habana:

«La prensa norteamericana, tratando de exajerar la noticia relativa al ataque intentado por los rebeldes contra el fuerte de Marianao, incurre en notorias falsedades diciendo, entre otras cosas, que los rebeldes atacaron con la artillería las avanzadas de la Habana.

**Un bando** El general Weyler ha dispuesto que se recoja todo el ganado de la provincia de Puerto Príncipe con el fin de abastecer de carnes el mercado de la Habana.

**Indulto** El indulto decretado por el general Weyler alcanza á 45 deportados, incluso el doctor Montalvo, vocal que fué de la junta directiva del partido autonomista.

**Los que regresan** En el último correo de la Habana que salió el día 30 del actual, regresan á la Península 811 soldados enfermos y heridos.

**Los que van** Ha zarpado de Cádiz el trasatlántico «Isla de Panay», correo de Cuba, el cual conduce 77 voluntarios, varios jefes y oficiales, 4.500 fusiles, 100 sables y 131 bultos de medicamentos.

Para Puerto Rico lleva 13 oficiales y 26 estaciones de telegrafía óptica.

**A Cuba** Madrid 31—10'40 n. El contralmirante señor Cervera, que en la actualidad presta servicio en Cádiz, ha sido destinado á la isla de Cuba.

El señor Cervera será sustituido en el cargo que desempeñaba en Cádiz, por el contralmirante señor Reinoso.

**EL CORRESPONSAL.**

## INTERIOR

**Detención importante** Madrid 31—9'30 m. La policía de Madrid llevó ayer á cabo un importantísimo servicio.

Hace mucho tiempo se tenía noticia de que en la Corte una sociedad de estafadores se dedicaba á sus «negocios», por el procedimiento del entierro, dedicándose también á las estafas de correos.

La sociedad estaba dirigida por un oficial expulsado del ejército.

Ayer fué detenido uno de los socios en el momento que se disponía á recoger en Correos un pliego de valores declarados que con 5.000 pesetas le enviaban del extranjero.

También fueron detenidos por la policía el exoficial y cuatro mujeres complicadas en las estafas.

**Clausura de Cortes.—De política** Las Cortes de Portugal se cerrarán el día 14 de agosto próximo, que es la fecha para cuando se supone estarán aprobados los presupuestos y varios proyectos de Hacienda.

Los ministeriales portugueses dicen que las noticias sobre alteración del orden público son infundios que circulan para fines políticos y administrativos.

**Los consumos.—Cuestión arreglada** Madrid 31—11'20 m. Puede decirse que ha quedado solucionado el conflicto de los consumos en Madrid, surgido á consecuencia del arriendo de las zonas, sostenido por el alcalde señor Sanchez Toca.

Los que habían acudido con recursos de alzada y se presentaban alborotados han cedido en su actitud al enterarse de que, como hasta aquí, no se cobrarán derechos en el extrarradio á los géneros procedentes del casco y del radio.

En los centros oficiales no se tiene noticia de que haya ocurrido ningún incidente, y en su vista el gobernador ha ordenado que se retiren las fuerzas de la guardia civil y los agentes de orden público que se habían enviado en previsión de los acontecimientos.

En la puerta de Bilbao se cobró el día 28 por derechos solamente 1'13 pesetas; y anteayer 29, primer día en que se cobraron los derechos por el arrendatario, se cobraron 800 pesetas.

En la casa número 42 del camino de Carabanchel se reunirá mañana, á las ocho y media, los vecinos de la zona de Toledo para tratar del arriendo de los consumos.

**¿Las pagará?** Las multas que el Alcalde de Madrid ha impuesto á la compañía del tranvía del Norte, importan la suma de 192.225 pesetas.

**Empréstito en Filipinas** Se ha autorizado al general Primo de Rivera para que amplíe hasta el 15 de septiembre el plazo de la suscripción al empréstito en aquel archipiélago, teniendo en cuenta la dificultad de las comunicaciones.

**Choque** Madrid 31—4'15 t. Dicen de Barcelona que en el cruce de la línea del Norte con la carretera de Olot, ha chocado una máquina que maniobraba con una locomotora del tranvía de San Andrés.

La locomotora voló á consecuencia del choque.

El maquinista resultó con contusiones graves.

**Cánovas** Dicen de San Sebastián que el Presidente del Consejo, hablando acerca de las declaraciones que le atribuye la revista «Ambos Mundos», con respecto á la situación de Filipinas, rogó á un corresponsal desmintiera las citadas declaraciones, pues ni ahora ni nunca se ha expresado en contra de las Ordenes religiosas, cuya elevada misión en el Archipiélago es el primero en reconocer.

**Navarroreverter.—Mazzantini** Madrid 31—9'15 n. El ministro de Hacienda señor Navarroreverter ha salido para esa capital en el tren correo de esta tarde.

En la estación había gran número de personas á despedirle, la mayor parte empleados del ministerio de Hacienda.

En el mismo tren y también para esa, salió el espada Mazzantini con su cuadrilla.

**El cardenal Monescillo.—Los carlistas** Madrid 31—10'20 n. Telegrafían de Toledo diciendo que Su Emi-nencia el Cardenal Monescillo ha experimentado alguna mejoría.

Añade el telegrama que los médicos abrigan esperanzas de conseguir el restablecimiento del ilustre enfermo.

El diputado carlista don Joaquín Llorens ha manifestado que no es cierto que haya agitación entre los carlistas valencianos y dice que nada debe temerse de parte de ellos.

**Lo que dice «La Epoca»** Madrid 31—11'25 n. Ocupándose «La Epoca» de lo que ahora ocurre en San Sebastián con los socialistas, dice que qué se diría si el Gobierno por razones de orden público, hubiera respondido á las provocaciones de los socialistas, prohibiendo el meeting que piensan celebrar en San Sebastián, ó castigándoles como hizo el Gobierno de Italia, condenando á diez meses de reclusión á los socialistas que celebraron una manifestación en el monte Compadri.

«La Epoca» se extiende en consideraciones acerca de la conducta que el Gobierno observa en esta cuestión, y termina diciendo: «Parécenos que existe bastante diferencia entre el proceder del Gobierno de Italia y del de España.

Aquí se habla mucho de las tiranías de las autoridades, de los gobernantes y del poder ejecutivo y en la práctica sucede que se usa y abusa de una libertad como no se usa en ningún país de Europa.»

**Los explosivos** Entre las personas que acudieron á despedir al señor Navarroreverter, figuraba don Ignacio de Zela, el cual conferenció con el ministro en la estación.

En la conferencia acordaron ambos señores que se haría en Santander la escritura del arriendo de las materias explosivas.

**En Portugal** Telegrafían de Lisboa diciendo que continúa en aumento la efarvercencia.

Añade el telegrama que han sido recogidos por las autoridades, todos los números del periódico titulado «La Voz Pública» que se publica en Oporto.

El periódico «La Marsellesa» ha sido denunciado.

**Balances del Banco** Madrid 31—11'45 n. El Balance verificado hoy en el Banco de España ha dado el siguiente resultado: Oro, 224.903.082.

Plata, 268.815.046. Cobre, 7.283.444. Billetes, 1.120.534.275. Aduanas, 13.346.212.

**EL CORRESPONSAL.**

## DESDE SAN SEBASTIAN

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

**Los socialistas** Llegada.—Dificultades para el desembarco.—Consejos de Pascual San Sebastián 31—4'25 t.

A las dos de la tarde ha llegado á San Sebastián el remolcador «El Siglo» conduciendo varios socialistas de Bilbao.

Al enflar la boca del puerto comenzaron á disparar cohetes desde la cubierta del buque, siendo contestados con voladores desde el muelle.

Gran número de lanchas rodearon al vapor para efectuar el desembarco, haciéndose esto con dificultad por haber ofrecido la Sanidad Marítima algunos inconvenientes llegando á exigir que los expedicionarios saltaran á las lanchas uno por uno para ver los que llegaban.

Efectuase por fin el desembarco en el mayor orden, no sin que antes se hubiera acercado en un bote un amigo de Toribio Pascual, recomendándole procedieran con la mayor cordura, pues el Parque y las Alamedas del muelle estaban tomadas por la Guardia civil.

El compañero Pascual, dirigió la palabra á los expedicionarios encaramado en uno de los tumbos del remolcador y les dijo:

«Por lo visto se trata de una nueva provocación, el partido socialista obrero dará una prueba más de su cordura y de su sensatez y en esa seguridad, confío en que no dareis á las autoridades el menor pretexto para que se nos atropelle nuevamente.»

**Precauciones.—Pablo Iglesias.—Lo que dice.—¿Quién tendrá la culpa?** En el Gobierno civil había un retén de veinte guardias civiles armados, habiéndose hecho un alarde de fuerza inusitado, que aquí es objeto de las más vivas censuras por todos,



# SERVICIOS PUBLICOS

**Correos**  
**General.**—Llegada á la Administración, á las 11,20 de la mañana.  
 Salida de la Administración, á las 12,30 tarde.  
**De Bilbao.**—Llegada á la Administración, á las 12,05 tarde.  
 Salida de la Administración, á las 4,40 tarde.  
**De Cabezón.**—Llegada á la Administración, á las 1,25 tarde.  
 Salida de la Administración, á las 2,25 tarde.  
**Peñones.**—De Peña castillo y Corbán.—Sale de la Administración, á las 3 de la tarde.  
**Correo de Cuba.**—Sale los días 20.  
**Para América Central.**—Sale el día 22.  
**Servicio de cajas, certificados y valores declarados,** de 10 á 11 m. de 12,30 á 2 t. y de 3 á 4 t.

**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5,10 de la tarde.  
 Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.  
 Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8,44 de la mañana. Nace en Bórcena.  
**Trenes ascendentes.**—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8,45 de la mañana.  
 Correo número 60.—Sale de Santander á las 2,55 de la tarde.  
 Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5,40 de la tarde. Muere en Bórcena.

**Ferrocarril á Bilbao.**  
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7,40 mañana, y 5,05 tarde.  
 Para Marrón, á las 11,43 m. y 6,05 t.  
 Para Solares, á las 8,15 y 10,10 mañana, y á las 2,35 y 7,05 tarde.  
 Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 11,55 mañana y 9,20 noche.  
 De Marrón, á las 8,55 mañana y 3,38 tarde.  
 De Solares, á las 7,52 y 9,53 m. y 2,40 y 6,08 t.  
 Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.  
 En Gijón coches para Ranales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Irujo, para Castro, Laredo, Colindres, Azas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoeta, para Santoña y Laredo.  
 El tren número 4 no admite viajeros para Solares. En Gama, coches á Santoña. En Berange, para Solórzano y Hazas.

**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas á las 7 y 11,9 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Salidas á las 7,8 y 11,31 de la mañana y á las 2,28 y 5,47 tarde.  
 Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

**La Corconera**  
 De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6,00 8,15 y 11,30 de la mañana y á las 3,30 y 5,15 tarde.  
 De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7,00 9,00 y 12,25 de la mañana y á las 4,15 y 6,00 de la tarde.  
 Con el vapor de las 3,30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnerio y Villaverde.

## LAMPISTERIA DE MAXIMINO CATALAN

Unica y exclusiva casa en Santander que **CONSTRUYE APARATOS** para toda clase de alumbrados, especialmente de luz eléctrica y gas  
 Se hace toda clase de trabajos en metales.—Inmenso y variado surtido de **TULIPAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD DESDE UNA PESETA EN ADELANTE**

### TIMBRES ELECTRICOS.—PRECIOS DE MATERIALES PARA

Pilas Leclanche, vaso poroso, 16 centímetros completos.....	2 75	Idem idem, filete de color.....	1 30	Nuevo modelo de timbre Victoria, construcción de hierro empavonado.....	4 50
Idem idem placas aglomeradas, 16 idem idem.....	3 50	Idem idem, idem dorado.....	1 50	Hilo de cobre puro, recubierto de yute y algodón, un kilo, equivalente á 115 metros.....	5 50
Llamadores de madera fina, varios colores, uno.....	0 40	Idem idem esmaltados, varios colores.....	2	Cordón flexible de seda, 2 conductores metro.....	0 25
Idem idem forma pera, idem idem.....	0 75	Timbres corrientes de 7 centímetros, desde 4 pesetas en adelante, según tamaño.....			
Rosetas idem idem.....	0 40	Timbres Campanilla, Cencerro, Cascabel.....			
Llamadores porcelana blancos.....	1 10				

Contactos para puertas y ventanas.—Instalaciones de timbres, luz eléctrica, gas y agua.—Se facilitan presupuestos gratuitamente

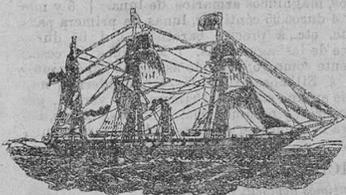
**12, CALLE DEL CORREO, 12**

## JUAN ARANDUY Y C.<sup>a</sup>

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE NOVEDAD PARA SEÑORA  
 Se facilitan muestras á quien las solicite

**10, SAN FRANCISCO, 10**

### SERVICIO DE LA COMPANIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



**Línea de las Antillas**  
 NEW-YORK Y VERAGRUZ  
 CON ESCALAS EN  
 PUERTO-RICO Y PROGRESO  
 Y COMBINACION  
 A PUERTOS AMERICANOS  
 DEL ATLANTICO  
 Y PUERTOS  
 NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:  
 El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
 El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.  
 El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.  
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.  
**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.  
 El 20, directo para Cerdeña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
 El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don José María Gorordo. Saldrá de Santander el 20 de Agosto.  
**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapur; servicio á No-No y Océa y combinaciones á Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zansibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidny, Batavia, Hong-Kong, Bangkok, Yogo y Yokohama.  
 Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Oádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados á partir del 4 de enero de 1897.  
 De Manila saldrá cada cuatro jueves, á partir del 28 de marzo de 1897.—El vapor

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el sábado 14 de Agosto.

### Línea de Buenos Aires

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo  
 Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Oádiz.

### EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Cádiz el 7 de Agosto.

### Línea de Fernando Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Oca Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Manuel Rubio. Saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

capitán Aniceto Echevarría, saldrá de Oádiz para Tánger, Argesira y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Oádiz los martes, jueves y sábados.  
 Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.  
 Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.  
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
**Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y C.<sup>a</sup>**

**VERANO DE 1897**  
 NOTA Y PRECIOS  
 de los selectos artículos de propiedad é importación exclusiva  
 DE LA CASA ABRAHAM OTERO, S. FRANCISCO, 1

**VINOS**  
 Finos de exportación..... El hectolitro, c/e. 100 á 300 pts.  
 » Mesa, embotellados..... Las 12 botellas, s/e. 5 á 30 »  
 » Jerez «MARCA» C. Z..... La botella c/e. 5 á 25 »  
 » Champagne, 1.<sup>a</sup> marca..... 6 á 15 »

**SIDRAS, LICORES Y CERVEZAS**  
 Las mejores «MARCAS» conocidas = La botella c/e 2 á 15  
**TÉS—CONSERVAS—FIAMBRES—APERITIVOS**  
**GALETAS (Palmeras)—SOPAS—DULCES de la HABANA y del País**  
 —NOVEDADES PARA REGALOS—  
**CESTAS surtidas con FIAMBRES, VINO y POSTRES.—Véase mi catálogo**  
**LOTES ECONÓMICOS DE OCAJÓN**  
 LOTES.—Líquidos = Españoles á 3, 12, 15 y 23 PESETAS.  
 LOTES.—Sólidos = Cubanos á 5, 8, y 10 »  
 LOTES.—Mixtos = Surtidos á 5, 10, y 15 »  
 LOTES.—Cestas con Fiambres, Vino y Postres á 5, 10 y 15 »  
 CADA LOTE LLEVA EL DETALLE DE SU CONTENIDO  
 Servicio á la CARTA en el Establecimiento. — A domicilio en la Capital  
 EL BONITO CATALOGO GENERAL SE DA GRATIS

**Infalible contra las enfermedades del estómago, vías urinarias, riñón y vejiga.**

**AGUA DE INSALUS**  
 LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA

Este rico y abundante manantial, situado en Lizarza (Gulpiuzcoa), suministra el agua más higiénica como bebida de mesa, según análisis practicado por el eminente químico doctor Garagarza, profesor de la Universidad de Madrid. Es bicarbonatada y alcalina, conteniendo dos litros de ácido carbónico para uno de AGUA INSALUS. Excita el apetito y facilita la digestión. Inmejorable su uso en las comidas para beber á pasto, sola ó con vino. Es la única en su clase en España, superior á todas las similares. mjd

De venta en todas las droguerías, farmacias y boticas. Representante general en SANTANDER.  
**JULIO SEGOVIA, Rubio, 16**

Dedicada al utilitar público por Real Orden de 17 de marzo de 1888

## Los grandes remedios del Dr. Audet

**Píldoras antisépticas.**—Gran remedio. Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.  
**Antinervioso Howard.**—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.  
**Para curar el estómago.**—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.  
**Para curar el oído.**—El *Acetate Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.  
**Para curar el reumatismo.**—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet* que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómeno *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.  
**Herpes.**—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glover*.—4 pesetas.  
**Hidrocarburos del Dr. Audet.**—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.  
**Difteria.**—Curación con el *Antidiférico Audet*, 10 pesetas bote.  
**Cáncer.**—Para combatirlo *Meisicacion Corneil*, 20 pesetas.  
**Garganta y voz.**—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, *Pastillas Antidiféricas Audet*, 4 pesetas.  
**Anemia.**—Curación con las *Píldoras Marciales Audet*, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.  
 Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Bainosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia.  
 Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

**DROGUERIA AL POR MAYOR**  
**PEREZ DEL MOLINO Y C.<sup>a</sup>**  
 COMPAÑIA, NUM. 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Agua Colonia legítima de Johann, M.<sup>a</sup> Farina. Róhm quinquina, el más higiénico y económico. Pasta «Amor» y «El Globo» para limpiar metales. «Tord-Trippe», «Trigo rojo» y «Pasta-fosfórea» para matar ratones y topes.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**

**VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO**  
 Premiada con medalla de oro en Paris (1885 y 1889)  
 Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el OOW-POX espontáneo cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscritas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.  
 Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.  
 La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.  
 Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubes y cristales, dispone francos con la pulpa necesaria para cien inyecciones.  
**Depositarario Doctor ROYER-SALUD**  
 HERNAN-CORTES, 9

**EL VALENCIANO**  
 Puerta la Sierra, número 6, esquina á la calle del Peso

GRAN BARATO EN TODOS LOS GENEROS DE VALENCIANOS  
 Vajillas en blanco, de 104 piezas..... Pesetas 25  
 » decoradas, Sevilla, 71 piezas..... » 32  
 Juegos de lavabos decorados, Sevilla, 5 piezas..... » 8  
 » de » blancos, » 5 » » 6  
 » de » » » » 5 » » 4,50  
 » de » » jarro y palangana..... » 2,50  
 Platos blancos, llanos y soperos, docena..... » 2,25  
 » » » » » » » » » 1,75  
 Transparentes colores muy bonitos..... » 6  
 Calzado, cristal, cestas y muchísimos más artículos á precios baratísimos.  
 Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

**José Alonso Pajares**  
**COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR DE VINOS**  
 DE  
**Jerez, Sanlúcar, Málaga Madeira y Porto**  
**PUERTO DE SANTA MARIA**  
 Informes: D. SEGUNDO OCEJA, Muelle, 35, 4.<sup>o</sup>

Preparados oficinales  
**de la FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
 40, BLANCA, 40. — SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada..... 5 PESETAS FRASCO  
 » ferruginosa..... »  
 Limonada de citrato de magnesia, una peseta cincuenta céntimos frasco.  
 Esparadráp infalible contra los callos, á sesenta céntimos.  
 Pastillas de chocolate contra las lombrices, á quince céntimos una.  
 purgantes, á veinticinco céntimos una.

**CALVO, PLAZA Y COMPAÑIA**  
 Máquinas fotográficas de varios sistemas. Placas y papel Lumiere  
 Productos químicos y accesorios de fotografía.—Gran surtido en perfumería á precios sin competencia.  
**DROGUERIA, 15.—BLANCA, 15.**

**PILDORAS DE ARABIA**  
 Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.  
 Caja de 50 reales, 6 reales.  
 Depósito: en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andreu y Sociedad Farmacéutica; en Santander señores Pérez del Molino y Compañía